LA ORGANIZACIÓN NACIONAL, AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ESTATUTARIAS.

NIT.830076436-5

CERTIFICA:

Que: **SHIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY** identificada con C.C N° 1.010.245.452 de Bogotá, se encuentra laborando en la Organización Nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor, desde el 18 de julio de 2023.

Durante este tiempo, demostré experiencia y compromiso en las siguientes responsabilidades:

- Ejercicio de funciones como **Secretaría Operativa** de esta organización, incluyendo el manejo de procesos logísticos, administrativos y de articulación interinstitucional en el marco del mandato de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor.
- **Apoyo técnico** en la Coordinación de Educación y Tecnología de Gobierno Mayor, participando activamente en la construcción de líneas estructurales fundamentadas en el pensamiento propio de los Pueblos Indígenas. Esta labor se ha desarrollado bajo el enfoque de la pedagogía y la educación propia para implementar acciones que se vienen construyendo bajo el consenso del Movimiento Indígena Colombiano, en la Comisión Nacional del Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas – CONTCEPI, contribuyendo al proceso de reglamentación del Sistema de Educación Indígena Propio.

La presente se expide en la Secretaría General a los 30 días del mes de julio de 2025.

TAITA MANUEL MAVISOY JUAGIBIOY
Cel: 301 113 16 82
gobiernomayor@gmail.com
Secretario General de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR
NIT. 830.076.436-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Que, una vez revisados los archivos de **AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR**, se encuentra que **SHIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.010.245.452 de Bogotá D.C se vinculó mediante contrato de prestación de servicios **OPS-EDU-002** desempeñando el cargo de **RELATOR,** en el marco del CONTRATO CO1.PCCNTR.6637579 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR cuyo objeto era: *Fortalecimiento, desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Comunitario o como los denomine cada pueblo indígena para garantizar el derecho a la educación propia en los establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de las comunidades focalizadas de los pueblos Wounnan, Sikuani, Mapayerri Y Embera Dóbida*

FECHA INICIAL DE VINCULACIÓN: 20 de agosto de 2024
FECHA FINAL DE VINCULACIÓN: 20 de diciembre de 2024

OBLIGACIONES:

1. Realizar las labores de redacción y elaboración de actas y otros documentos requeridos en el marco de la ejecución de los encuentros comunitarios y demás actividades del proyecto con corresponsabilidad del Equipo técnico.
2. Redactar el Documento preliminar y final bajo la orientación del equipo de trabajo profesional, tradicional y el apoyo político vinculado al proyecto.
3. Conservar el expediente completo del proyecto con corresponsabilidad del apoyo administrativo.
4. Redactar las distintas convocatorias en el marco del proyecto.
5. Acompañar durante la ejecución del contrato marco hasta el momento de su liquidación
6. Entregar informes individuales, periódicos o de manera mensual según las actividades desarrolladas en el marco del contrato
7. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto del Contrato marco.

Para constancia se firma en la sede principal de la Organización Nacional Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor, en la ciudad de Bogotá D.C, el día 20 de enero de 2025.

Firmado digitalmente por MIRYAM CHAMORRO CALDERA

MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C. No. 26.328.201 de Istmina Chocó
Representante Legal
Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia
Gobierno Mayor.

Identificador ZJdl wBxl oiNH jbEx f1nw XreY GDI= (Válido hasta el 19/08/2024)
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse ingresando a http://totoro.banrep.gov.co/ValidadorDocumental

UA-SG-CL-CA-08718-2024
Bogotá D.C, 19 de junio de 2024

Señora
Shirley Alexandra Jacanamijoy Jacanamejoy
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Certificación

A solicitud de la interesada se

CERTIFICA:

Que **SHIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY,** en adelante LA CONTRATISTA-, identificada con cédula de ciudadanía 1.010.245.452 expedida en Bogotá, suscribió con el Banco de la República, - EL BANCO - identificado con NIT. 860.005.216-7, los siguientes contratos:

1.

Número	**OS – 45014937 del 28 de diciembre de 2022**		
Objeto	LA CONTRATISTA, por su cuenta y riesgo, bajo su propia dirección y responsabilidad, se obliga para con EL BANCO a Realizar labores de mediación relacionadas con las colecciones y contenidos del Museo de Arte Miguel Urrutia - MAMU, el Museo Botero, el Museo Casa de Moneda, la Casa Republicana y la Casa Gómez Campuzano del Banco de la República, en adelante LOS MUSEOS, tanto de manera presencial como virtual a través de los canales que el Banco disponga y/o autorice durante el año 2023.		
Contrato original	**Fecha inicio**	**Fecha final**	**Valor pactado**
	02 de enero de 2023	31 de diciembre de 2023	COP $26.872.800
Estado	Cerrado y finalizado		

Observaciones	Valor pagado: $26.516.600

2.

Número	**OS – 53010988 del 22 de noviembre de 2023**		
Objeto	LA CONTRATISTA, por su cuenta y riesgo, bajo su propia dirección y responsabilidad, se obliga para con EL BANCO a: Diseñar y ejecutar un taller (1) sobre gastronomía de algunos pueblos indígenas de Colombia en el marco de la exposición temporal "Sembrar la duda: Indicios sobre las representaciones indígenas en Colombia".		
	Fecha inicio	**Fecha final**	**Valor pactado**
	22 de noviembre de 2023	21 de diciembre de 2023	COP $1.100.000
Estado	Cerrado y finalizado		
Observaciones	Valor pagado: $1.100.000		

Sin perjuicio de su eventual corrección, esta certificación se expide a solicitud de la interesada y se limita a un concepto en el momento de su expedición, sin que pueda considerarse un paz y salvo para LA CONTRATISTA, como tampoco conlleva renuncia a los derechos contractuales del Banco de la República.

Cordialmente,

Katia Alexandra Pinzón Duarte
Directora
Unidad Administrativa-SGCL

Copias:
Isabel Cristina Cuellar Amaya; Coordinador de Servicios; Unidad de Artes y Otras Colecciones

www.banrep.gov.co
Calle 12 N° 4-55 , Tel.: (57) 601 343 1111

OAS More rights for more people

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

June 1st, 2020

To Whom It May Concern:

It is with a great pleasure that I highly recommend **Mrs. Shirley Alexandra Jacanamijoy Jacanamejoy**, who successfully participated in the **2020 Winter/Spring Session of the OAS Internship Program (January 16th – June 1st).** Mrs. Jacanamijoy was assigned to the Inclusion of Vulnerable Population Section of the Department of Social Inclusion, part of the Secretariat for Access to Rights and Equity, under the supervision of Mr. Roberto Rojas.

The OAS Internship is a very competitive Program for students and young professionals who desire to learn or complement knowledge about Inter-American Hemispheric issues. As we look for individuals with a strong motivation and commitment, extracurricular activities are considered a key element in the selection process.

Mrs. Jacanamijoy has attended at least 80 % of the weekly meetings hosted by senior officials to provide interns with a clear insight into overall OAS activities, including as well briefings from other International Organizations like the Inter-American Development Bank and the World Bank, to increase their understanding of the International environment in which they operate.

Mrs. Jacanamijoy is a young professional who has demonstrated willingness to learn about our Organization and interest in her professional development. These are excellent attributes that contributed to her success in the Internship Program.

Summing up, I can confirm that Mrs. Jacanamijoy completed the Program to our fullest expectations and I am pleased to add my appreciation for her work.

Sincerely,

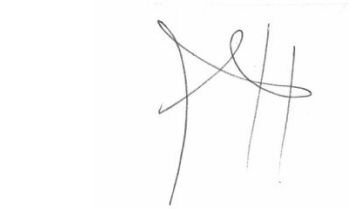
Nubia Thornton
Acting Director
Department of Human Resources
Secretariat for Administration and Finance

OAS More rights for more people

This award is presented to:

Shirley Jacanamijoy Jacanamejoy

For successfully completing the
"OAS INTERNSHIP PROGRAM"
at the General Secretariat

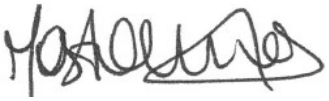


LUIS ALMAGRO
Secretary General



NUBIA THORNTON
Acting Director
Department of Human Resources

May 2020
Washington D.C.



AGUSTINA OLIVERA
Coordinator
Internship Program

Bogotá 29 de Noviembre de 2022

GOBIERNO MAYOR
Estimados señores:

Amazon Conservation Team (ACT) es una organización sin ánimo de lucro que tiene como misión *Proteger los bosques tropicales y fortalecer a las comunidades locales*. ACT certifica que desde octubre 2021 hasta la fecha, Shirley Alexandra Jacanamijoy Jacanamejoy identificada con C.C 1010245452 perteneciente al Pueblo Kamentsa Biya, hace parte del grupo de jóvenes universitarios becarios que apoya ACT mientras cursa la carrera Sociología en la Universidad el Externado. También certifica que Shirley Jacanamijoy ha desarrollado las siguientes actividades para apoyar los procesos impulsados por nuestra organización:

- Agosto 2020 a febrero 2021: Construcción de las historias de vida de las mujeres fundadoras de la Asociación de Mujeres Sabedoras de la Medicina Tradicional -ASOMI-, generando como producto un documento escrito con las historias de vida de las mamitas sabedoras fundadoras, para reconocer y visibilizar su importancia en el proceso de la Asociación.

- Enero de 2021: Traducción y adaptación a la lengua Kamentsa, de las sentencias Diversidad Étnica C-139-- 1996 y Ambiente sano y Derechos bioculturales T-294 de 2014 del proyecto Derechos en el Territorio, que hace parte del convenio de entendimiento entre ACT y la Corte Constitucional.

- Agosto 2022: Junto al equipo de ACT y delegado de la Corte Constitucional, el diseño e implementación de la actividad de socialización de la iniciativa Derechos en el Territorio, con las dos comunidades Inga y Kamentsa del Alto Putumayo, en un taller que incluía diálogo de conceptos, palabras claves y contenido para las 5 sentencias del proyecto.

Cordialmente,

María Consuelo Prada S. Firmado digitalmente por María Consuelo Prada Sanabria

Maria Consuelo Prada
Subdirección Administrativa y Financiera
Amazon Conservation Team

Proyectó: DG
Aprobó: MCP

Calle 29 Bis No. 6-58 Of. 601 Ed. El Museo, Bogotá, Colombia
Ofc: (+57) 1 285 6950 | Cel: (+57) 312 367 2927
info@actcolombia.org www.amazonteam.org

CARTA DE RECOMENDACIÓN

La Autoridad Tradicional certifica que; **SHIIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía C.C Nº 1.010.245.452 expedido en Bogotá Cundinamarca, perteneciente al pueblo Kamëntsá Biya el estrato cero (0) del SISBEN nacional, residente del municipio departamento del putumayo; registrado en la fecha en la base de datos de los autos sesos aportados por las comunidades y/o resguardos indígenas ante la dirección de asuntos indígenas, ROM y minorías del ministerio del interior

La persona anterior distinguida por sus labores sociales dentro der las familias Kamëntsá desarrollando diversas actividades y encuentros vivenciales con los, niños, niñas, adolescentes y adultos brindando orientación desdelas practicas culturales ancestrales del pueblo Kamëntsá, demostrando responsabilidad empatía y compromisos en el desarrollo de sus actividades

En calidad de certificación se firma en el despacho de la casa cabildo a los 28 días del mes de noviembre del año 2022

Taita. SEGUNDO SILVESTRE CHINDOY JUAGIBIOY
Gobernador Resguardo Indígena Kamëntšá Biyá Sibundoy
Vigencia 2022

Elaboró: Luz Juagibioy/Secretaria
Aprobó: Segundo Silvestre Chindoy/Gobernador

CERTIFICA QUE:

SHIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY

Identificada con **C.C Nro. 1.010.245.452** Expedida en Bogotá D.c, perteneciente al Pueblo Camentsa Biÿá del estrato cero (0) del SISBEN Nacional, residente del Municipio de Sibundoy Departamento del Putumayo; registrado (a) a la fecha en la base de datos de los auto censos aportados por las comunidades y/o resguardos indígenas ante la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del interior.

La persona en mención distinguida por sus labores sociales dentro de las familias Camentsa desarrollando diversas actividades y encuentros vivenciales con niños, niñas adolecentes, jóvenes y adultos brindando orientación desde de las prácticas culturales ancestrales del Pueblo Camentsa, demostrando responsabilidad , empatía y compromiso en el desarrollo de sus actividades.

En calidad de Certificación se firma en el despacho de la Casa Cabildo a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2021.

CABILDO CAMËNTSA BIYA
NIT 846000219 6
SIBUNDOY PUTUMAYO

Taita. Manuel Jesús Mavisoy Juagibioy
Gobernador del pueblo Camëntšá Biÿá
Vigencia 2021.

EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA DEL PUEBLO CAMËNTSÁ BIYÁ DE SIBUNDOY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, EL ACUERDO INTERNACIONAL N.º 169 DE LA O.I.T LA LEY 21 DE 1991, LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, EL DECRETO 2164 DE 1995 Y EL DECRETO 1397 DE 1996

EL SUSCRITO GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LAS ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL RESGUARDO INDIGENA KAMËNTSA BIYA DE SIBUNDOY PUTUMAYO.

CERTIFICA QUE:

La señorita, **SHIRLEY ALEXANDRA JACANAMIJOY JACANAMEJOY** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.010.245.452 expedida en Bogotá, con domicilio y residencia en el Territorio del Resguardo Indígena del pueblo Kamëntšá Biyá, en la vereda o barrio Machindinoy, de profesión estudiante de Sociología de la Universidad Externado de Colombia, realizó sus Prácticas y Pasantías en esta entidad, demostrando su experiencia y servicio comunitario, en el cargo **DE APOYO PSICOSOCIAL,** de la Modalidad Propia e Intercultural, contrato de aportes 064 del 26 de febrero del 2021, firmado entre esta entidad y el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF).

Su labor es reconocida como un importante aporte a la comunidad en el fortalecimiento de la identidad cultural, demostrando responsabilidad y profesionalismo ante las labores encomendadas sin novedad alguna.

En calidad de certificación se firma en el despacho de la casa cabildo a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2021.

Taita. MANUEL JESUS MAVISOY JUAGIBIOY
C.C N° 97.471.651 de Sibundoy
Gobernador Cabildo Indígena Kamëntšá Biyá Sibundoy
Vigencia 2021